



INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N.º 002 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:

1.	“DOTACIÓN MOBILIARIO Y AMBIENTES ESCOLARES SEDES EDUCATIVAS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”
2.	“DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META”
3.	“DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”
4.	“DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUÍZAMO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”

FEBRERO DE 2023

Página 1 de 21



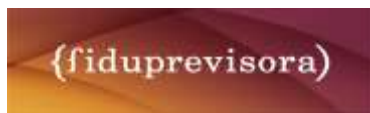


TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	5
3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	6
3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	10
3.1.1. CONSORCIO EDUCATIVO JA	10
3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	10
3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL	12
Puntaje obtenido por experiencia adicional: 20 Puntos	12
3.1.1.3. OFERTA ECONÓMICA	12
Puntaje obtenido por oferta económica: 19.937 Puntos	12
3.1.1.4. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	12
3.1.1.5. RESULTADO OBTENIDO PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	12
Puntaje obtenido promoción a la industria local: 10 Puntos	12
3.1.1.6. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL	12
Puntaje obtenido equipo de trabajo: 10 Puntos	13
3.1.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC	13
3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	13
3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA	16
Puntaje obtenido por experiencia adicional: 60 Puntos	16
3.1.2.3. OFERTA ECONÓMICA	16
Puntaje obtenido por oferta económica: 19,854 Puntos	16
3.1.2.4. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	16
3.1.2.5. RESULTADO OBTENIDO PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	16
Puntaje obtenido promoción a la industria local: 10 Puntos	17
3.1.2.6. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL	17
Puntaje obtenido equipo de trabajo: 10 Puntos	17
3.1.3. AGS COLOMBIA S.A.S. – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD	17
3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	17
3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA	19
Puntaje obtenido por experiencia adicional: 60 Puntos	19
3.1.3.3. OFERTA ECONÓMICA	19
Puntaje obtenido por oferta económica: 19,854 Puntos	19
3.1.3.4. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	19
3.1.3.5. RESULTADO OBTENIDO PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	19
Puntaje obtenido promoción a la industria local: 10 Puntos	19
3.1.3.6. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL	19
Puntaje obtenido equipo de trabajo: 10 Puntos	20
3.2 RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	20
3.3 RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	20



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2023, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

1.	“DOTACIÓN MOBILIARIO Y AMBIENTES ESCOLARES SEDES EDUCATIVAS SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”
2.	“DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META”
3.	“DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”
4.	“DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUÍZAMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”

”, y cuyo cierre se efectuó a los treinta (30) días del mes de enero de 2023, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>30/01/2023</u> <u>11:00 a.m.</u>	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 29/01/2023: 8:50 p.m. 8:53 p.m. 8:55 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO EDUCATIVO JA	ARM CONSULTING S.A.S. 40% JORGE ALVARO SANCHEZ B Y	(3) Correos recibidos el 30/01/2023: 8:54 a.m. 8:55 a.m. 8:55 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
			CIA S.A.S. 60%				
3		SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC	N/A	(4) Correos recibidos el 30/01/2023: 9:00 a.m. 9:00 a.m. 9:00 a.m. 9:00 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.*	N/A	(3) Correos recibidos el 30/01/2023: 9:00 a.m. 10:06 a.m. 10:35 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		AGS COLOMBIA S.A.S. - ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD	N/A	(3) Correos recibidos el 30/01/2023: 10:12 a.m. 10:19 a.m. 10:53 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

El día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) a través de la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo audiencia de cierre y lectura de las propuestas presentadas en la que se presentó la situación que se expone a continuación en la Nota 1.

*** NOTA 1:** Estando dentro del orden del día de verificación de asistencia de los proponentes, respecto del proponente ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S: Se dejó constancia que no se hizo presente ningún representante del oferente a la audiencia virtual de cierre, en tal virtud, y teniendo en cuenta lo dispuesto **en el numeral 4.6.1 AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE, y el literal “VV” del numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO** de los términos de referencia, los cuales señalan:

“(…) 4.6.1 AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE



Se procederá en audiencia virtual la cual es de carácter obligatorio para los proponentes, por medio de la plataforma Microsoft TEAMS, a la verificación de las propuestas recibidas dentro y fuera del término, así como dar lectura de la garantía de la seriedad de la oferta y el valor del ofrecimiento económico de cada una de ellas.

El link para el ingreso a la audiencia de cierre se publicará de acuerdo con lo establecido en el Cronograma del presente proceso, **en el desarrollo de dicha audiencia cada proponente que haya presentado oferta deberá indicar la contraseña del archivo que constituye el ofrecimiento económico, del cual se dará lectura en la misma.** De todo lo ocurrido en la audiencia de cierre se elaborará un acta, la cual será publicada en la página web de la Entidad.

(...)

Nota 4: En caso del que **el proponente no asista a la audiencia de cierre y en la misma no suministre la contraseña para validar el ofrecimiento económico, la propuesta será rechazada y no se tendrá en cuenta para proceso de evaluación de las ofertas.**

(...)

5.6 CAUSALES DE RECHAZO

vv. Cuando el proponente no aporte la contraseña de la oferta económica dentro del término solicitado por el Contratante. (...)

Dando estricto cumplimiento a los Términos de Referencia, se consideró que quien resulte ser proponente dentro del proceso de selección tiene la carga de prever todas y cada una de las circunstancias de tiempo, modo y lugar, que le permitan dar cumplimiento a los criterios exigidos en los términos de referencia, esto en situación de igualdad con los demás proponentes. Así las cosas, se dejó constancia expresa dentro de la diligencia que, al no contar con ningún representante del proponente dentro de la diligencia que suministrara la contraseña del ofrecimiento económico, el mismo no pudo ser verificado tal y como lo establece los términos de referencia; en consecuencia, la oferta presenta por la firma ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S., es RECHAZADA y no será tenida en cuenta dentro del periodo de evaluación, al encontrarse en curso en las causales de rechazo contenidas en los literales bb.” y “vv.” del numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO.

2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P2	CONSORCIO EDUCATIVO JA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	AGS COLOMBIA S.A.S. – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2023, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

1.	“DOTACIÓN MOBILIARIO Y AMBIENTES ESCOLARES SEDES EDUCATIVAS SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”
2.	“DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META”
3.	“DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”
4.	“DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUÍZAMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”

”, y cuyo cierre se efectuó a los treinta (30) días del mes de enero de 2023, se recibieron las siguientes ofertas:

- REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

No	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia del Proponente	60
2	Oferta económica	20
3	Promoción a la industria local	10
4	Equipo técnico adicional al mínimo requerido, sin costo adicional	10
TOTAL		100

Para la asignación del puntaje por ofrecimiento económico existen tres (3) métodos para realizar la calificación por precio de las diferentes propuestas. Para la escogencia del procedimiento a aplicar se



tendrá en cuenta las centésimas de la tasa representativa del mercado TRM para el dólar, publicada por el Banco de la Republica que rija para el DIA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES, el día fijado finalmente en el cronograma del proceso de selección, conforme a los cuales se determinará la formula o procedimiento a aplicar, según como se muestra a continuación.

Métodos de Evaluación de la Oferta Económica

MÉTODO
Media Aritmética
Media Aritmética Alta
Media Geométrica con Presupuesto Oficial

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango	Numero	Método
De 0,00 a 0,33	1	Media aritmética
De 0,34 a 0,66	2	Media aritmética Alta
De 0,67 a 0,99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

1. Media aritmética

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar los siguientes formulas:

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{Xi}{n}$$

X= Media Aritmética

Xi=Valor de la oferta sin decimales

n= Número total de ofertas válidas presentadas

Obtenido la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con las siguientes formula

Puntaje X, i=

Puntaje Máximo * $\left(1 - \frac{(X-V)}{X}\right)$ Para valores menores o iguales a X



$$\text{Puntaje M\u00e1ximo} * \left(1 - 2 * \frac{(X-V)}{X}\right) \text{ Para valores mayores a } X$$

D\u00f3nde:

X= Media Aritm\u00e9tica

V= Valor de cada una de las ofertas sin decimales

i= N\u00famero de la oferta

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritm\u00e9tica se tomar\u00e1 el valor absoluto de la diferencia entre la media aritm\u00e9tica y el valor de la oferta como se observa en la f\u00f3rmula de ponderaci\u00f3n.

2. Media aritm\u00e9tica alta

Consiste en la determinaci\u00f3n de la media aritm\u00e9tica entre el valor total sin decimales de la oferta valida m\u00e1s alta y el promedio aritm\u00e9tico de las ofertas validas asignadas de puntos en funci\u00f3n de la proximidad de las ofertas a dicha media aritm\u00e9tica como resultado de aplicar las siguientes f\u00f3rmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + X}{2}$$

Donde

X_A = Media aritm\u00e9tica alta

V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta m\u00e1s alta

X= Media Aritm\u00e9tica

V= Valor de cada una de las ofertas sin decimales

Puntaje para X_A , i=

$$\text{Puntaje M\u00e1ximo} * \left(1 - \frac{(X_A - V)}{X_A}\right) \text{ Para valores menores o iguales a } X_A$$

$$\text{Puntaje M\u00e1ximo} * \left(1 - 2 * \frac{(X_A - V)}{X_A}\right) \text{ Para valores mayores a } X_A$$

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritm\u00e9tica alta se tomar\u00e1 el valor absoluto de la diferencia entre la media aritm\u00e9tica alta y el valor de la oferta como se observa en la f\u00f3rmula de ponderaci\u00f3n.

3. Media geom\u00e9trica con presupuesto oficial

Consiste en establecer la media geom\u00e9trica de las ofertas v\u00e1lidas y el presupuesto oficial un n\u00famero



determinado de veces y la de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicha media geométrica, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican a continuación.

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto oficial se tendrá en cuenta el número de ofertas válidas y se incluirá en el presupuesto oficial del proceso de contratación en el cálculo tantas veces como se indica en el siguiente cuadro.

Número de Ofertas (N)	Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (NV)
1-3	1
4-6	2
7-9	3
10-12	4
13-15	5

Y así sucesivamente por cada tres ofertas validas se incluirá una vez el presupuesto oficial del presente proceso de contratación.

Posteriormente, se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo con lo establecido en el cuadro anterior de acuerdo mediante la siguiente fórmula:

$$G_{po} = \sqrt[N+NV]{P_1 * P_2 * \dots * P_N * P_o * P_o * \dots * P_{oNV}}$$

Donde

G_{po} = Media geométrica con presupuesto oficial

NV= Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (P_o)

N= Numero de ofertas validas presentadas

P_o = Presupuesto oficial del proceso de contratación

V= Valor de cada una de las ofertas sin decimales

Puntaje para G_{po} , i=

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - \frac{(G_{po} - V)}{G_{po}}\right) \text{ Para valores menores o iguales a } G_{po}$$

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - 2 * \frac{(G_{po} - V)}{G_{po}}\right) \text{ Para valores mayores a } G_{po}$$

En el caso de ofertas con valores mayores a la media geométrica se tomará el valor absoluto de la diferencia entre media geométrica y el valor de la oferta como se observa en la fórmula de ponderación.



3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

3.1.1. CONSORCIO EDUCATIVO JA

3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presentó tres (3) contratos adicionales, de los cuales se obtuvo la siguiente información:

No. De orden	Contratante	Objeto	No de Contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación (DD-MM-AA)	Fecha de Terminación (DD-MM-AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado del Contrato (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	PATRIMONIO AUTONOMO COMPAÑIA DE GALLETAS NOEL SAS DOTACION OXI 2020	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN NORDESTE Y NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	3-1-92765-002-2020	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S - ARM CONSULTING S.A.S.	19-10-20	28-05-21	7,37	Liquidado	\$ 288.688.050	317,75	I	100%	\$ 288.688.050	317,75
2	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	INTERVENRTORIA DE OBRA : CONSTRUCCION II ETAPA ESTRUCTURA TOTAL Y CINCO PISOS	-	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.	25-06-94	17-03-95	8,83	Finalizado	\$ 14.875.000	125,64	I	100%	\$ 14.875.000	125,64
3	MUNICIPIO DE ACACÍAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS SEGUNDO PISO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VEINTE DE JULIO SEDE LILIA CASTRO DE PARRADO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, QUE SURJA DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. DOAC-LP-004-2009 ADELANTADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN	483-2009	ARM CONSULTING S.A.S.	19-11-09	19-04-10	5,03	Liquidado	\$ 16.828.702	32,68	I	100%	\$ 16.828.702,00	32,68



3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL

Contrato	Puntaje
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN NORDESTE Y NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	20
INTERVENTORIA DE OBRA: CONSTRUCCION II ETAPA ESTRUCTURA TOTAL Y CINCO PISOS	0
INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS SEGUNDO PISO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VEINTE DE JULIO SEDE LILIA CASTRO DE PARRADO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, QUE SURJA DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. DOAC-LP-004-2009 ADELANTADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN	0

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **20 Puntos**

3.1.1.3. OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

El valor de la oferta allegada por el proponente corresponde a: \$ 877.877.280,00

Puntaje obtenido por oferta económica: **19.937 Puntos**

3.1.1.4. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

3.1.1.5. RESULTADO OBTENIDO PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta Anexo No. 12: Promoción a la industria local debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción a la industria local: **10 Puntos**

3.1.1.6. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL

El proponente adjunta Anexo No. 22: Declaración juramentada de equipo técnico adicional al mínimo requerido debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido equipo de trabajo: **10 Puntos**

3.1.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC

3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presentó tres (3) contratos adicionales, de los cuales se obtuvo la siguiente información:

No. De orden	Contratante	Objeto	No de Contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación (DD-MM-AA)	Fecha de Terminación (DD-MM-AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado del Contrato (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO GALLETAS NOEL Y SURAMERICANA DOTACIONES OXI 2021	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para los siguientes proyectos: - dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villa Garzón, departamento de Putumayo. - dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander. - dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la subregión oriente del departamento de Antioquia.	3-1-98876-002-2021	SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC	27-10-21	27-06-22	0,68	Liquidado	#####	0,00	I	100%	\$1.274.823.200,00	1274,82
2	Fiduciaria la Previsora S.A. como vocera y administradora del patrimonio Autónomo Ecopetrol Zomac	Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar para los proyectos asignados a ECOPELROL S.A. En el marco del mecanismo de	3-1-77258-001 de 2018	SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC	04-02-19	31-10-19	0,75	Liquidado	\$ 827.430.090	999,17	I	100%	\$ 827.430.090,00	999,17

No. De orden	Contratante	Objeto	No de Contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación (DD-MM-AA)	Fecha de Terminación (DD-MM-AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado del Contrato (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
		obras por impuestos. Los proyectos objeto de la presente interventoría son: 1. Dotación de mobiliario escolar en sedes educativas del Municipio de Tumaco, a través del mecanismo obras por impuestos – Departamento de Nariño a cargo de Ecopetrol. 2. Dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del Municipio de Barbaocoas a cargo de Ecopetrol.												
3	Ministerio de Educación Nacional	Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (FASE II).	CO1.PCCNTR. 1243221	SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC	30-12-19	30-10-20	0,85	Liquidado	\$ 503.975.829	574,13	I	100%	\$ 503.975.829,00	574,13



3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA

Contrato	Puntaje
Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para los siguientes proyectos: - dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villa Garzón, departamento de Putumayo. - dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander. - dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la subregión oriente del departamento de Antioquia.	20
Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar para los proyectos asignados a ECOPEPETROL S.A. En el marco del mecanismo de obras por impuestos. Los proyectos objeto de la presente interventoría son: 1. Dotación de mobiliario escolar en sedes educativas del Municipio de Tumaco, a través del mecanismo obras por impuestos – Departamento de Nariño a cargo de Ecopetrol. 2. Dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del Municipio de Barbacoas a cargo de Ecopetrol.	20
Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (FASE II).	20

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **60 Puntos**

3.1.2.3. OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

El valor de la oferta allegada por el proponente corresponde a: \$ 884.289.000,00

Puntaje obtenido por oferta económica: **19,854 Puntos**

3.1.2.4. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

3.1.2.5. RESULTADO OBTENIDO PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta Anexo No. 12: Promoción a la industria local debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10



Puntaje obtenido promoción a la industria local: **10 Puntos**

3.1.2.6. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL

El proponente adjunta Anexo No. 22: Declaración juramentada de equipo técnico adicional al mínimo requerido debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido equipo de trabajo: **10 Puntos**

3.1.3. AGS COLOMBIA S.A.S. – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD

3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presentó tres (3) contratos adicionales, de los cuales se obtuvo la siguiente información:

No. De orden	Contratante	Objeto	No de Contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación (DD-MM-AA)	Fecha de Terminación (DD-MM-AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado del Contrato (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	BOMA SAS	SUPERVISIÓN PARA LA DOTACION DE MOBILIARIO (SILLAS, PUESTOS DE TRABAJO,,MESAS , MOBILIARIO ESPECIAL, ARCHIVADORES Y ARCHIVOS RODANTE, MUEBLES DE APOYO)	CPS-11-NOV-2022	AGS COLOMBIA SAS	01-11-22	30-11-22	0,08	Liquidado	\$ 8.272.392	8,27	I	100%	\$ 8.272.392,00	8,27
2	BOMA SAS	SUPERVISIÓN PARA LA DOTACION DE MOBILIARIO (SILLAS, PUESTOS DE TRABAJO,,MESAS , MOBILIARIO ESPECIAL, ARCHIVADORES Y ARCHIVOS RODANTE, MUEBLES DE APOYO)	CPS-13-DIC-2022	AGS COLOMBIA SAS	01-12-22	30-12-22	0,08	Liquidado	\$ 5.691.152	5,69	I	100%	\$ 5.691.152,00	5,69
3	BOMA SAS	SUPERVISIÓN PARA LA DOTACION DE MOBILIARIO (SILLAS, PUESTOS DE TRABAJO,,MESAS , MOBILIARIO ESPECIAL, ARCHIVADORES Y ARCHIVOS RODANTE, MUEBLES DE APOYO)	CPS-01-ENE-2023	AGS COLOMBIA SAS	01-01-23	15-01-23	0,04	Liquidado	\$ 3.153.200	2,72	I	100%	\$ 3.153.200,00	2,72



3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA

Contrato	Puntaje
SUPERVISIÓN PARA LA DOTACION DE MOBILIARIO (SILLAS, PUESTOS DE TRABAJO,,MESAS , MOBILIARIO ESPECIAL, ARCHIVADORES Y ARCHIVOS RODANTE, MUEBLES DE APOYO)	20
SUPERVISIÓN PARA LA DOTACION DE MOBILIARIO (SILLAS, PUESTOS DE TRABAJO,,MESAS , MOBILIARIO ESPECIAL, ARCHIVADORES Y ARCHIVOS RODANTE, MUEBLES DE APOYO)	20
SUPERVISIÓN PARA LA DOTACION DE MOBILIARIO (SILLAS, PUESTOS DE TRABAJO,,MESAS , MOBILIARIO ESPECIAL, ARCHIVADORES Y ARCHIVOS RODANTE, MUEBLES DE APOYO)	20

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **60 Puntos**

3.1.3.3. OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

El valor de la oferta allegada por el proponente corresponde a: \$ 874.630.960,00

Puntaje obtenido por oferta económica: **19,854 Puntos**

3.1.3.4. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

3.1.3.5. RESULTADO OBTENIDO PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta Anexo No. 12: Promoción a la industria local debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción a la industria local: **10 Puntos**

3.1.3.6. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL

El proponente adjunta Anexo No. 22: Declaración juramentada de equipo técnico adicional al mínimo requerido debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido equipo de trabajo: **10 Puntos**

3.2 RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	CONSORCIO EDUCATIVO JA	59,92722911
P2	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC	99,85445823
P3	AGS COLOMBIA S.A.S. – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD	99,85353981

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P2	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC	99,85445823
2	P3	AGS COLOMBIA S.A.S. – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD	99,85353981
3	P1	CONSORCIO EDUCATIVO JA	59,92722911

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC.**

3.3 RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: 1. “DOTACIÓN MOBILIARIO Y AMBIENTES ESCOLARES SEDES EDUCATIVAS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”. 2. “DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META”. 3. “DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”. 4. “DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUIZAMO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”** a **SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC** por valor de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO**



MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/Cte. (\$ 884.289.000,00) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica el veintiuno (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Publíquese,



**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR
IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**

Elaboró: Daniela Ruiz Cadena- Profesional jurídico Obras por Impuestos
Miguel Andres Bermudez - Profesional técnico Obras por Impuestos
Sergio Soto-Gerente de Proyectos Obras por Impuestos-Ecopetrol S.A.
Revisó y Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle - Coordinador Jurídico Obras por Impuestos
Revisó y Aprobó: Yuly Dayana Castro -Coordinadora de Negocios - Fiduprevisora S.A
Revisó y Aprobó: Sergio Soto -Gerente de proyectos Obras por Impuestos – Ecopetrol S.A.